



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0002 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la II. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de enero de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la **aplicación de la subvención a proyectos** de actividades culturales, deportivas y del Programa Elije Vivir Sano, de seguridad ciudadana, de carácter social, de prevención y rehabilitación de drogas y de protección del medio ambiente y educación ambiental en el año 2018, por un monto de hasta el 6 % del Programa 02, de Inversión, del presupuesto del Gobierno Regional de 2018, considerados globalmente en el régimen de la Glosa 02, 2.1.- de la Ley N° 21.053 de Presupuestos vigente para 2018.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Isidoro Saavedra Contreras; y Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 8 de enero de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA